



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dirección de Obras Públicas

TIPO DE LICENCIA

**PERMISO DE CONSTRUCCION DE
TALLER MECANICO**

No. DE CONTROL

No.56

AREA

Desarrollo Urbano

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DE LA OBRA
ERICK GUTIERREZ RAMIREZ

DOMICILIO PARTICULAR

ALDAMA #123

DATOS DE LA OBRA

URBANO

DOMICILIO Y UBICACIÓN DE LA OBRA

CALLE SR CURA JUAN MALDONADO DIAZ, COLONIA CAPILLA DEL RAYO.

UNID-MED.	CANT.	P. Unitario	IMPORTE
HABITACIONAL M ²	136.09	7.51	-
COMERCIAL M ²		10.04	1,366.34
TOTAL			1,366.34

ERICK GUTIERREZ RAMIREZ

LICENCIA EXPEDIDA EN AYUTLA, JALISCO, A LOS 01 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022



AUTORIZÓ

ALFONSO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PUBLICAS

LOCALIZACION		SUPERFICIE DE TERRENO	
		200.00 M ²	
		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
		136.09 M ²	
		No. DE RECIBO	
		3282503	

TRAMITE	RECIBIDO	AUTORIZADO	HACIENDA MUNICIPAL PAGADO
FIRMA			
FECHA	01/11/2022	01/11/2022	Jany FIRMA

IMPORTANTE	
<p>a).- LOS ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION NO DEBEN INVADIR LA VIA PUBLICA</p> <p>b).- NO SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE VOLADOS O MARQUESINAS QUE EXCEDAN LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD MARCADOS EN LA ESCRITURA DEL PREDIO EN CUESTION EN NINGUNO DE LOS NIVELES DE LA CONSTRUCCION.</p> <p>c).- CUALQUIER EXCEDENCIA EN LOS VOLUMENES O SUPERFICIES DE CONSTRUCCION AUTORIZADOS POR ESTA LICENCIA, SERÁ CAUSA DE SANCION O SUSPENSION TOTAL DE LA OBRA.</p> <p>d).- ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, PROFESIONAL O TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA, CUALQUIER DAÑO FÍSICO CAUSADO A TERCEROS POR UNA MALA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS, INTRANQUENCIA O DESCUIDO.</p> <p>e).- EL RESPONSABLE DE LA OBRA NOTIFICARÁ A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA CONCLUSION DE LOS TRABAJOS Y CUANDO SEA NECESARIO SOLICITARÁ EL REFRENDO DE LA LICENCIA.</p> <p>f).- EL CAUSANTE, AL SOLICITAR SU LICENCIA ADQUIERE LA OBLIGACION DE PERMITIR EL LIBRE ACCESO AL PERSONAL DE INSPECCION DURANTE HORAS HÁBILES AL LUGAR EN QUE SE EJECUTE LA OBRA.</p> <p>g).- EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA OBLIGA AL DUEÑO O RESPONSABLE DE LA OBRA AL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS EN VIGOR Y PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR CUALQUIER OMISION A ELLAS SERÁ DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>h) hacer de su conocimiento que las aguas pluviales NO deberán ser conectadas al drenaje deberán salir hacia la calle.</p>	
OBSERVACIONES	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Direccion de Obras Públicas

TIPO DE LICENCIA

PERMISO DE CONSTRUCCION DE BARDAS

No.57

No. DE CONTROL

AREA

Desarrollo Urbano

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DE LA OBRA

ERNESTO GUITRON VERBERA

DOMICILIO PARTICULAR

ABASOLO No.95

DATOS DE LA OBRA

URBANO

DOMICILIO Y UBICACIÓN DE LA OBRA

CALLE ORQUIDEA, ENTRE LAS CALLESALCATRAZ Y MARGARITA FRACCIONAMIENTO LA LOMA DE LA PRESA Y LA GAVILANA.

UNID.-MED.	CANT.	P. Unitario	IMPORTE
HABITACIONAL M ²	77.00	7.51	578.27
COMERCIAL M ²		10.04	-
		TOTAL	578.27

Ernesto Guitron V.
ERNESTO GUITRON VERBERA

LICENCIA EXPEDIDA EN AYUTLA, JALISCO, A LOS 22 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022



AUTORIZÓ

Armando Orozco Morales
ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PUBLICAS

LOCALIZACION		SUPERFICIE DE TERRENO	
		300.00 M ²	
		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
		77.00 M ²	
		No. DE RECIBO	
		328 2882	



HACIENDA MUNICIPAL AYUTLA OAXACA		PACADO	
TRAMITE	RECIBIDO	AUTORIZADO	
FIRMA			FIRMA
FECHA	22/11/2022	22/11/2022	Jany

'IMPORTANTE'

- a).- LOS ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION NO DEBEN INVADIR LA VIA PUBLICA
- b).- NO SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE VOLADOS O MARQUESINAS QUE EXCEDAN LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD MARCADOS EN LA ESCRITURA DEL PREDIO EN CUESTION EN NINGUNO DE LOS NIVELES DE LA CONSTRUCCION.
- c).- CUALQUIER EXCEDENCIA EN LOS VOLUMENES O SUPERFICIES DE CONSTRUCCION AUTORIZADOS POR ESTA LICENCIA, SERÁ CAUSA DE SANCION O SUSPENSION TOTAL DE LA OBRA.
- d).- ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, PROFESIONAL O TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA, CUALQUIER DAÑO FÍSICO CAUSADO A TERCEROS POR UNA MALA APLICACION DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS, INTRANCIGENCIA O DESCUIDO.
- e).- EL RESPONSABLE DE LA OBRA NOTIFICARA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA CONCLUSION DE LOS TRABAJOS Y CUANDO SEA NECESARIO SOLICITARÁ EL REFRENDO DE LA LICENCIA.
- f).- EL CAUSANTE, AL SOLICITAR SU LICENCIA ADQUIERE LA OBLIGACION DE PERMITIR EL LIBRE ACCESO AL PERSONAL DE INSPECCION DURANTE HORAS HÁBILES AL LUGAR EN QUE SE EJECUTE LA OBRA.
- g).- EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA OBLIGA AL DUEÑO O RESPONSABLE DE LA OBRA AL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS EN VIGOR Y PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR CUALQUIER OMISION A ELLAS SERÁ DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERÁ ACREDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- h) hacer de su conocimiento que las aguas pluviales **NO** deberán ser conectadas al drenaje deberán salir hacia la calle.

OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dirección de Obras Públicas

TIPO DE LICENCIA

PERMISO DE CONSTRUCCION DE CASA HABITACION

No. DE CONTROL

No.58

AREA

Desarrollo Urbano

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DE LA OBRA
GABRIEL MARISCAL GOMEZ

DOMICILIO PARTICULAR

ZARAGOZA #72

DATOS DE LA OBRA

URBANO

DOMICILIO Y UBICACIÓN DE LA OBRA

CALLE ZARAGOZA #72.

UNID.-MED.	CANT.	P. Unitario	IMPORTE
HABITACIONAL M ²	142.40	7.51	1,069.42
COMERCIAL M ²		10.04	-
TOTAL			1,069.42

Gabriel Mariscal Gomez
GABRIEL MARISCAL GOMEZ

LICENCIA EXPEDIDA EN AYUTLA, JALISCO, A LOS 23 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022



AUTORIZÓ

ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PUBLICAS

LOCALIZACION	SUPERFICIE DE TERRENO
	SUPERFICIE A CONSTRUIR
	142.40 M ²
	No. DE RECIBO
	3282928

TRAMITE	RECIBIDO	HACIENDA MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA			
FECHA	23/11/2022	PAGADO	H. Ayuntamiento Saragosa, Jalisco

'IMPORTANTE'

- a).- LOS ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION NO DEBEN INVADIR LA VIA PUBLICA
- b).- NO SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE VOLADOS O MARQUESINAS QUE EXCEDAN LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD MARCADOS EN LA ESCRITURA DEL PREDIO EN CUESTION EN NINGUNO DE LOS NIVELES DE LA CONSTRUCCION.
- c).- CUALQUIER EXCEDENCIA EN LOS VOLUMENES O SUPERFICIES DE CONSTRUCCION AUTORIZADOS POR ESTA LICENCIA, SERÁ CAUSA DE SANCIÓN O SUSPENSIÓN TOTAL DE LA OBRA.
 - d).- ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, PROFESIONAL Ó TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA, CUALQUIER DAÑO FÍSICO CAUSADO A TERCEROS POR UNA MALA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS, INTRANCIGENCIA O DESCUIDO.
 - e).- EL RESPONSABLE DE LA OBRA NOTIFICARA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA CONCLUSION DE LOS TRABAJOS Y CUANDO SEA NECESARIO SOLICITARÁ EL REFRENDO DE LA LICENCIA.
 - f).- EL CAUSANTE, AL SOLICITAR SU LICENCIA ADQUIERE LA OBLIGACIÓN DE PERMITIR EL LIBRE ACCESO AL PERSONAL DE INSPECCIÓN DURANTE HORAS HÁBILES AL LUGAR EN QUE SE EJECUTE LA OBRA.
 - g).- EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA OBLIGA AL DUEÑO O RESPONSABLE DE LA OBRA AL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS EN VIGOR Y PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR CUALQUIER OMISION A ELLAS SERÁ DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

h) hacer de su conocimiento que las aguas pluviales **NO** deberán ser conectadas al drenaje deberán salir hacia la calle.

OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dirección de Obras Públicas

TIPO DE LICENCIA

**PERMISO DE AUTOCONSTRUCCION DE
CASA HABITACION**

No. DE CONTROL

No.59

AREA Desarrollo Urbano

DATOS DEL PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DE LA OBRA
HERMELINDA MATEO CAMILO

DOMICILIO PARTICULAR
PRIV NICOLAS BRAVO No.92

DATOS DE LA OBRA

URBANO
DOMICILIO Y UBICACIÓN DE LA OBRA
CALLE ZARAGOZA #72.

UNID.-MED.	CANT.	P. Unitario	IMPORTE
HABITACIONAL M ²	92.59	7.51	695.35
COMERCIAL M ²		10.04	-
TOTAL			695.35

Hermelinda Mateo
HERMELINDA MATEO CAMILO



LICENCIA EXPEDIDA EN AYUTLA, JALISCO, A LOS 23 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022

AUTORIZÓ
[Signature]

ALFONSO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PUBLICAS

LOCALIZACION		SUPERFICIE DE TERRENO	
		140.00 M ²	
		SUPERFICIE A CONSTRUIR	
		92.59 M ²	
		No. DE RECIBO	
		3282894	

HACIENDA DE CONCEPCION PACHO		TESORERIA MUNICIPAL	
AUTORIZADO		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
FIRMA		H. Ayuntamiento Ayutla Jalisco	
RECIBIDO		FIRMA	
		Jany	
FECHA		FECHA	
23/11/2022		23/11/2022	

'IMPORTANTE'

a).- LOS ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION NO DEBEN INVADIR LA VIA PUBLICA

b).- NO SE AUTORIZA LA CONSTRUCCION DE VOLADOS O MARQUESINAS QUE EXCEDAN LOS LIMITES DE LA PROPIEDAD MARCADOS EN LA ESCRITURA DEL PREDIO EN CUESTION EN NINGUNO DE LOS NIVELES DE LA CONSTRUCCION.

c).- CUALQUIER EXCEDENCIA EN LOS VOLUMENES O SUPERFICIES DE CONSTRUCCION AUTORIZADOS POR ESTA LICENCIA, SERÁ CAUSA DE SANCIÓN O SUSPENSIÓN TOTAL DE LA OBRA.

d).- ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, PROFESIONAL Ó TÉCNICO ENCARGADO DE LA OBRA, CUALQUIER DAÑO FÍSICO CAUSADO A TERCEROS POR UNA MALA APLICACIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LOS TRABAJOS, INTRANSGENCIA O DESCUIDO.

e).- EL RESPONSABLE DE LA OBRA NOTIFICARÁ A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA CONCLUSION DE LOS TRABAJOS Y CUANDO SEA NECESARIO SOLICITARÁ EL REFRENDO DE LA LICENCIA.

f).- EL CAUSANTE, AL SOLICITAR SU LICENCIA ADQUIERE LA OBLIGACION DE PERMITIR EL LIBRE ACCESO AL PERSONAL DE INSPECCION DURANTE HORAS HÁBILES AL LUGAR EN QUE SE EJECUTE LA OBRA.

g).- EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA OBLIGA AL DUEÑO O RESPONSABLE DE LA OBRA AL EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS EN VIGOR Y PARA LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR CUALQUIER OMISION A ELLAS SERÁ DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

h) hacer de su conocimiento que las aguas pluviales **NO** deberán ser conectadas al drenaje deberán salir hacia la calle.

OBSERVACIONES